

**Guía docente de la asignatura.**

Asignatura	DISEÑO CURRICULAR DE LAS ASIGNATURAS DE LA ESPECIALIDAD DE TECNOLOGÍA		
Materia	DIDÁCTICA ESPECÍFICA DE TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA		
Módulo	MÓDULO ESPECÍFICO DE TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA		
Titulación	MÁSTER UNIVERSITARIO DE PROFESOR EN EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZA DE IDIOMAS		
Plan	40813	Código	51742
Periodo de impartición	ANUAL	Tipo/Carácter	OBLIGATORIA
Nivel/Ciclo	Máster	Curso	1
Créditos ECTS	3		
Lengua en que se imparte	Castellano		
Profesor/es responsable/s	Alma M ^a Pisabarro Marrón		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	Teléfono: 983 18 5623 e-mail: alma@infor.uva.es		
Horario de tutorías	Ver página web de la Universidad de Valladolid		
Departamento	INFORMATICA (ATC, CCIA, LSI)		

1. Situación / Sentido de la Asignatura

1.1 Contextualización

Esta asignatura forma parte del módulo específico de Tecnología e Informática y, en concreto, de la materia de didáctica específica dentro de este mismo ámbito y tiene como objetivo fundamental el estudio del currículo de Tecnología en las distintas etapas y cursos de la ESO y Bachillerato.

1.2 Relación con otras materias

En otras materias del Máster, los alumnos analizarán los contenidos disciplinares de la materia de Tecnología en las enseñanzas obligatorias y el bachillerato y dispondrán de algunas herramientas pedagógicas y educativas que les permitirán realizar completos diseños curriculares de asignaturas en este ámbito.

1.3 Prerrequisitos

No existen prerrequisitos específicos dentro de la materia.

2. Competencias

CG1	Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones
CG2	Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes, así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
CG3	Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada
CG4	Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.
CG5	Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.
CG6	Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.
CG7	Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.
CG8	Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.
CG9	Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza.



CG10	Conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época.
-------------	--

EE6	Conocer las posibilidades que la LOMCE deja para la introducción de la tecnología en el currículo escolar
EE7	Revisar las programaciones de los departamentos de Tecnología de los IES.
EE8	Analizar los currículos de los distintos cursos de la ESO y Bachillerato.
EE9	Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos de apoyo a la tecnología.
EE11	Describir y preparar las distintas fases de los procedimientos de ingreso en la especialidad de Tecnología-

3. Objetivos

Código	Descripción
RA01	Conocer el marco de trabajo teórico-práctico de enseñanza y aprendizaje de Tecnología en Secundaria
RA02	Transformar los elementos básicos de objetivos, contenidos, principios metodológicos y criterios de evaluación, en programas de actividades y de trabajo.
RA03	Adquirir criterios de selección y elaboración de propuestas educativas.

4. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teórico-prácticas (T/M)	24	Estudio y trabajo autónomo individual	25
Seminarios (S)	4	Estudio y trabajo autónomo grupal	20
Evaluación	2		
Total presencial	30	Total no presencial	45

5. Bloques temáticos

Bloque 1: Diseño Curricular en Tecnología

Carga de trabajo en créditos ECTS:

a. Contextualización y justificación

Los objetivos y contenidos de la asignatura se desarrollan en un único bloque. Esto permite, además, simplificar la propuesta de métodos docentes, plan de trabajo y evaluación, dado que todos ellos son uniformes

b. Objetivos de aprendizaje

Los objetivos de la asignatura, dado que hay un único bloque

c. Contenidos

TEMA 1: La programación didáctica de un departamento de Tecnología

TEMA 2: El Diseño Curricular actual en las asignaturas de 1º, 3º y 4º de ESO

TEMA 3: El Diseño Curricular para las asignaturas de Tecnología de Bachillerato y ciclos formativos

TEMA 4: El Diseño Curricular para las asignaturas de Tecnología en Ciclos Formativos

d. Métodos docentes

Ver Anexo: Métodos docentes

e. Plan de trabajo

Ver Anexo: Cronograma de Actividades Previstas.

f. Evaluación

Ver apartado 7 de esta guía.

g. Bibliografía básica

- [Portal de la FP del Ministerio de Educación.](#)
- [Plataforma Estatal de Asociaciones del Profesorado de Tecnología](#)
- [Educacyl. Portal de Educación de la Junta de Castilla y León.](#)

h. Bibliografía complementaria

- Antúnez, s. et al: Del proyecto educativo a la programación de aula. Barcelona: Graó, 1991
- Sacristán, G., Linuesa, M., Alonso, R., y Perrenoud, P. (2011). Diseño, desarrollo e innovación del currículum. Madrid: Morata
- Sardelich, M. (2006). Las nuevas tecnologías en educación: aplicación e integración de las nuevas tecnologías en el desarrollo curricular. Ideaspropias Editorial SL

i. Recursos necesarios

Libros de texto, presentaciones audiovisuales, material disponible en el aula virtual de la asignatura.

6. Métodos docentes y principios metodológicos

Clase de teoría	La clase teórica se plantea como una actividad activa e interactiva, con participación del alumno en el desarrollo de actividades y de exposición de contenidos.
Clase práctica	Trabajo guiado por el profesor en el que, partiendo de una serie de supuestos prácticos o casos de estudio, los grupos de alumnos trabajarán sobre propuestas que den solución a las problemáticas planteadas.
Seminarios	Preparación, presentación y discusión de contenidos complementarios a los anteriormente descritos.

7. Sistema de calificaciones

- La evaluación será continua salvo que el número de ausencias no justificadas a las clases presenciales supere un 15% en cuyo caso se deberá realizar un examen al final del curso.
- Para la evaluación continua se utilizarán las notas extraídas de las distintas tareas y actividades que se propongan a lo largo del curso.
- Los alumnos que no obtengan una calificación de 5 puntos deberán presentarse al examen de la convocatoria extraordinaria.
 - En todo caso, los alumnos que vayan a presentarse a la convocatoria extraordinaria, deben ponerse en contacto con las profesoras en un plazo no superior a 15 días desde la entrega de actas de la convocatoria ordinaria, para determinar cómo y cuándo se entregarán los trabajos que forme parte de esta convocatoria.
 - En caso de no existir dicho contacto en el plazo establecido, se calificará al alumno con "No presentado" en la convocatoria extraordinaria.

Respecto a los criterios de calificación, se utilizarán los siguientes:

1. Para la evaluación de los trabajos
 - a. Plan de trabajo y procedimiento empleado [10%]
 - b. Gestión de la información de partida [20%]
 - c. Aporte de ideas y propuesta de solución [30%]
 - d. Estructura formal y contenidos del informe final del trabajo [20%]
 - e. Calidad de la presentación y defensa de la propuesta [20%]
2. Para el examen (en su caso)
 - a. Uso correcto de los conceptos, definiciones o propiedades relacionadas con la situación a resolver o describir. [60%]
 - b. Claridad y coherencia en la exposición. [40%]

8. Anexo: Cronograma de actividades previstas

El cronograma detallado se elaborará y difundirá a través de entornos de calendario/agenda que permitirán a todos los alumnos tener constancia de las fechas y horas detalladas de cada actividad, en base al horario de la asignatura y a la planificación general.

En caso de producirse algún cambio, se comunicará adecuadamente a través de las plataformas de soporte para el curso.

Información completa en Campus Virtual de la UVa.